

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

2193 *Resolución de 8 de febrero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, esta Dirección General ha resuelto anunciar la siguiente información:

Primero.

El día 8 de febrero de 2022 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, la Resolución de 2 de febrero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.

Segundo.

El número de plazas convocadas es de 1.788. La distribución por cuerpos y especialidades de las plazas convocadas para cada procedimiento de selección es la siguiente:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
001	FILOSOFÍA.	19	9	2	5	3	SI
004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	69	36	6	17	10	SI
005	GEOGRAFÍA E HISTORIA.	152	79	12	38	23	SI
006	MATEMÁTICAS.	275	143	22	69	41	SI
007	FÍSICA Y QUÍMICA.	72	37	6	18	11	SI
008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.	70	35	6	18	11	SI

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
009	DIBUJO.	75	39	6	19	11	SI
011	INGLÉS.	241	126	19	60	36	SI
016	MÚSICA.	5	3	0	1	1	SI
017	EDUCACIÓN FÍSICA.	150	77	12	38	23	SI
018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	136	71	11	34	20	SI
019	TECNOLOGÍA.	90	46	7	23	14	SI
061	ECONOMÍA.	16	9	1	4	2	SI
101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.	32	16	3	8	5	SI
102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL.	6	3	0	2	1	SI
103	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL.	10	4	1	3	2	SI
105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.	42	22	3	11	6	SI
106	HOSTELERÍA Y TURISMO.	5	3	0	1	1	SI
107	INFORMÁTICA.	115	60	9	29	17	SI
108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA.	9	5	1	2	1	SI
110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL.	30	15	2	8	5	SI
111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.	13	7	1	3	2	SI
112	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA.	5	3	0	1	1	SI
113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS.	8	4	1	2	1	SI
115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA.	2	1	0	1	0	SI
117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS.	8	4	1	2	1	SI
118	PROCESOS SANITARIOS.	17	9	1	4	3	SI
119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	7	3	1	2	1	SI
120	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL.	2	1	0	1	0	SI
122	PROCESOS Y PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS.	2	1	0	1	0	SI
124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS.	9	5	1	2	1	SI
125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS.	18	9	1	5	3	SI
	Total.	1.710	885	136	432	257	

Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
011	INGLÉS.	5	3	1	0	1	SI
012	ITALIANO.	2	2	0	0	0	SI
	Total.	7	5	1	0	1	

Profesores de Música y Artes Escénicas

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN.	2	1	1	0	0	NO
415	GUIARRA FLAMENCA.	2	2	0	0	0	NO
422	PERCUSIÓN.	1	1	0	0	0	NO
423	PIANO.	2	1	1	0	0	SI
424	SAXOFÓN.	1	1	0	0	0	NO
428	TROMPETA.	1	1	0	0	0	NO
431	VIOLA.	1	1	0	0	0	NO
433	VIOLÍN.	2	2	0	0	0	NO
434	VIOLONCELO.	1	1	0	0	0	NO
435	DANZA ESPAÑOLA.	2	2	0	0	0	NO
436	DANZA CLÁSICA.	2	2	0	0	0	NO
437	DANZA CONTEMPORÁNEA.	2	2	0	0	0	NO
438	FLAMENCO.	2	2	0	0	0	NO
442	CARACTERIZACIÓN E INDUMENTARIA.	1	1	0	0	0	NO
450	ILUMINACIÓN.	1	1	0	0	0	NO
453	INTERPRETACIÓN EN EL MUSICAL.	1	1	0	0	0	NO
456	TÉCNICAS ESCÉNICAS.	1	1	0	0	0	NO
460	LENGUAJE MUSICAL.	1	1	0	0	0	SI
465	CANTE FLAMENCO.	1	1	0	0	0	NO
	Total.	27	25	2	0	0	

Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
503	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS ESCULTÓRICAS.	2	2	0	0	0	NO
504	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS.	2	2	0	0	0	NO
506	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL DOCUMENTO GRÁFICO.	2	2	0	0	0	NO
507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR.	2	1	0	0	1	SI
508	DIBUJO TÉCNICO.	1	1	0	0	0	SI
509	DISEÑO DE INTERIORES.	2	1	1	0	0	NO
510	DISEÑO DE MODA.	2	2	0	0	0	NO
511	DISEÑO DE PRODUCTO.	2	2	0	0	0	NO
512	DISEÑO GRÁFICO.	2	2	0	0	0	NO
514	EDICIÓN DE ARTE.	1	1	0	0	0	NO
515	FOTOGRAFÍA.	2	2	0	0	0	NO
516	HISTORIA DEL ARTE.	3	2	1	0	0	SI
520	MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO.	2	2	0	0	0	NO
521	MEDIOS AUDIOVISUALES.	2	2	0	0	0	NO
522	MEDIOS INFORMÁTICOS.	4	3	1	0	0	SI
523	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN.	1	1	0	0	0	SI
525	VOLUMEN.	1	1	0	0	0	NO
	Total.	33	29	3	0	1	

Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
603	COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS.	1	1	0	0	0	NO
608	FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN.	2	2	0	0	0	NO
610	MOLDES Y REPRODUCCIONES.	3	2	1	0	0	NO
613	TÉCNICAS CERÁMICAS.	2	2	0	0	0	NO
614	TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN.	2	2	0	0	0	NO

Código	Especialidad	Total	Ingreso libre	Reserva de discapacidad	Acceso de funcionarios a Cuerpos de Subgrupo superior	Acceso de funcionarios a Cuerpos del mismo Subgrupo y NCD	Adquisición nueva especialidad
617	TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN.	1	1	0	0	0	NO
	Total.	11	10	1	0	0	

La distribución de cuerpos y especialidades según el órgano competente para su gestión, es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIALIDADES POR ÓRGANO GESTOR

DAT Madrid-Oeste (Ctra. La Granja, s/n, 28400-Collado-Villalba)

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Geografía e Historia.
Procesos de Producción Agraria.
Sistemas Electrónicos.
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.

DAT Madrid-Este (C/ Jorge Guillén, s/n, 28006-Alcalá de Henares)

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Física y Química.
Música.
Educación Física.
Tecnología.
Intervención Sociocomunitaria.
Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos.
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.
Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.

DAT Madrid-Sur (C/ Maestro, núm. 19, 28914-Leganés)

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Filosofía.
Lengua Castellana y Literatura.
Biología y Geología.
Dibujo.
Formación y Orientación Laboral.

DAT Madrid-Norte (Av. de Valencia, s/n, 28700-San Sebastián de los Reyes)

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Orientación Educativa.
Asesoría y Procesos de Imagen Personal.
Organización y Gestión Comercial.
Procesos y Medios de Comunicación.

DAT Madrid-Capital (C/ Vitruvio, núm. 2, 28006-Madrid)

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Matemáticas
Inglés.
Economía.
Administración de Empresas.
Informática.
Análisis y Química Industrial.
Hostelería y Turismo.
Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.
Procesos Sanitarios.
Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.
Procesos y Productos en Artes Gráficas.

Dirección General de Recursos Humanos (C/ Santa Hortensia, núm. 30, 28002-Madrid)

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Inglés.
Italiano

Cuerpo de Profesores Música y Artes Escénicas

Fundamentos de Composición.
Guitarra Flamenca.
Percusión.
Piano.
Saxofón.
Trompeta.
Viola.
Violín.
Violoncelo.
Danza Española.
Danza Clásica.
Danza Contemporánea.
Flamenco.
Caracterización e Indumentaria.
Iluminación.
Interpretación en el Musical.
Técnicas Escénicas.
Lenguaje Musical.
Cante Flamenco.

Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Conservación y Restauración de Obras Escultóricas.
Conservación y Restauración de Obras Pictóricas.
Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
Dibujo Artístico y Color.
Dibujo Técnico.
Diseño de Interiores.
Diseño de Moda.
Diseño de Producto.

Diseño Gráfico.
Edición de Arte.
Fotografía.
Historia del Arte.
Materiales y Tecnología: Diseño.
Medios Audiovisuales.
Medios Informáticos.
Organización Industrial y Legislación.
Volumen.

Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Complementos y Accesorios.
Fotografía y Procesos de Reproducción.
Moldes y Reproducciones.
Técnicas Cerámicas.
Técnicas de Grabado y Estampación.
Técnicas de Patronaje y Confección.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el presente procedimiento se establecerá mediante Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos.

Cuarto.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo, deberán cumplimentar el impreso de solicitud conforme al modelo oficial que figura en el Anexo IV de esta Resolución, a través de la Aplicación Docente de Oposiciones (ADO) establecida para tal fin y a la cual se puede acceder a través del portal www.comunidad.madrid, dentro del apartado «Administración electrónica: Punto de acceso general» escribiendo en el texto del buscador: «oposiciones secundaria 2023». También se podrá acceder, a efectos meramente informativos, a través del portal «personal+educación», www.comunidad.madrid/servicios/personal-educacion siguiendo la secuencia: «Funcionarios Docentes», «Procesos selectivos», «Enseñanza Secundaria, FP y RE».

Madrid 8 de febrero de 2022.–El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.